

**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
CIRCUITO JUDICIAL DE GUADUAS CUNDINAMARCA**



LIQUIDACIÓN COSTAS

Proceso: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Radicado: 253203184001202200226-00
Demandante: COMISARIA DE FAMILIA DE GUADUAS, en representación de las niñas SARA VALENTINA Y SALOMÉ CHAVARRIA MONTOYA.
Demandado: LUIS ARMANDO CHAVARRIA ZAPATA.
Solicitante: KAREN TATIANA MONTOYA RAMIREZ

Guaduas, veintiuno (21) de julio de dos mil veintitrés (2023), en cumplimiento del numeral Segundo de la providencia del 30/05/2023 dictada por este despacho en el proceso en referencia, se procede a liquidar costas

CONCEPTO	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 1'300.000
HONORARIOS CURADOR	\$ 0
ARANCEL JUDICIAL	\$ 0
NOTIFICACIONES	\$ 0
PUBLICACIONES – EDICTOS	\$ 0
OTROS (CERTIFICADOS O.R.I.P)	\$ 0
TOTAL:	\$ 1'300.000

SON: UN MILLÓN TRESCIENTOS MIL PESOS (\$1'300.000,00)

A partir de las (8:00 a.m.) del día veinticuatro (24) de julio de dos mil veintitrés (2023), queda la anterior liquidación de costas a disposición de las partes.


LUISA FERNANDA DELGADO MÉNDEZ
SECRETARIA AD HOC